

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EL MUNDO DE LA REVOLUCION DEL RECICLAJE S.A. R.P.M. S.A., EFECTUADA EL DIA 7 DE JUNIO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los siete días del mes de Junio del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 21 ava No. 405 entre Francisco Segura de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Hernán de Jesús Cañón Vergara, José Morbairo Cañón Vergara, Oswaldo Eulises Valencia Cuero y la señora Patricia Soraida López Fuentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía EL MUNDO DE LA REVOLUCIÓN DEL RECICLAJE S.A. R.P.M. S.A., deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Oswaldo Eulises Valencia Cuero, Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Gerente General señora Patricia Soraida López Fuentes.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2012, conocer y aprobar el informe del Gerente General, conocer y aprobar el informe del Comisario y resolver sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

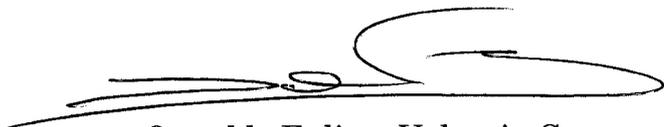
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2012.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. Por cuanto el ejercicio económico no registra movimientos los socios no reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones todos y cada uno de los puntos tratados por todos los señores accionistas, por lo que se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman:



Oswaldo Eulises Valencia Cuero
PRESIDENTE



Patricia Soraida López Fuentes
GERENTE GENERAL
SECRETARIA